



UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

LA DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS A TRABAJADORES Y EL IMPACTO GENERADO EN LA RENTA DE TRABAJO: UNA REVISIÓN DE LA LITERATURA CIENTÍFICA DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

Trabajo de investigación para optar al grado de:

Bachiller en **Contabilidad y Finanzas**

Autora:

Alvarez Campos, Alexandra Lizet

Asesor:

Mg. Edwin Alberto Arroyo Rosales

Trujillo - Perú

2020

DEDICATORIA

A Dios, por darme la vida y cuidarme día a día;

A mis padres por su apoyo incondicional,

A mi tía, por animarme a estudiar esta carrera y

A pesar que ya no está físicamente su amor y

Recuerdo viven en mi corazón.

AGRADECIMIENTO

A mis maestros por llenarme de conocimientos en cada curso que he tomado y a mi familia por su constante motivación y apoyo.

Tabla de contenido

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO	3
ÍNDICE DE TABLAS.....	5
ÍNDICE DE FIGURAS.....	6
RESUMEN	7
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA.....	11
CAPÍTULO III. RESULTADOS.....	17
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	27
REFERENCIAS.....	29

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 01: Matriz de Base de Datos	13
TABLA N° 02: Matriz de Registros de Artículos	18
TABLA N° 03: Tipo de Documento.....	19
TABLA N° 04: Relación de tipos de investigaciones: ARTÍCULOS	20
TABLA N° 05: Relación de tipos de investigaciones: DECRETOS.....	21
TABLA N° 06: Relación de tipos de investigaciones: REVISTAS.....	21
TABLA N° 07: Relación de tipos de investigaciones: TESIS	¡Error! Marcador no definido.
TABLA N° 08: Año de Publicación	23
TABLA N° 09: Fuentes de Investigación	¡Error! Marcador no definido.
TABLA N° 10: Análisis Global de los Estudios	¡Error! Marcador no definido.

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 01: Cantidad de artículos encontrados.....	17
Figura N° 02: Tipo de Documentos	19

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene por finalidad dar a conocer a partir de la literatura encontrada en libros, tesis, revistas y artículos de los últimos 10 años el tema de la devolución de impuestos a trabajadores y el impacto generado en la renta de trabajo, el cual nos permitirá conocer más sobre la deducción adicional al gasto de los trabajadores de cuarta y quinta categoría al momento de pagar su impuesto a la renta. Esta revisión de literatura científica tiene como objetivo recopilar información sobre la devolución de impuestos por la deducción adicional de gastos en la renta de trabajo de los trabajadores dependientes y/o independientes; dicha información es obtenida a través de bases de datos encontradas en la web, las cuales son Google Académico, Gale Academic OneFile, Alicia Concytec, Repositorio Académicos y SciELO. Los criterios de selección que utilice al momento de determinar los estudios fueron: la relevancia y coherencia, el idioma, el periodo de los últimos diez años y la accesibilidad del estudio. Como resultados, optamos por considerar veinte artículos para sustentar nuestro trabajo y concluimos con la importancia que tiene el tema para la población económicamente activa de nuestro país, la cual genera renta de trabajo.

PALABRAS CLAVES: Impuesto a la Renta, Renta de Trabajo, Deducción de Impuestos, Trabajadores de cuarta y quinta categoría.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

El Impuesto a la Renta es un tributo directo que tiene por objeto la renta del contribuyente; ya sea por la base del monto gravable de la renta, las ganancias, el patrimonio y la transferencia de rentas al exterior, computadas por anualidades, mediante tasas proporcionales y afectadas por créditos tributarios. (Cárdenas, 2017). Desde hace un tiempo, se dió variaciones respecto al pago de impuesto a las ganancias de los trabajadores de cuarta y quinta categoría. Según el Decreto Supremo N° 033-2017-EF publicado en el 2017 por el diario El Peruano, el cual nos dice que se permite generar la deducción adicional de gastos que afecta al impuesto a la renta que tributan los trabajadores de cuarta y quinta categoría hasta por el monto de 3 UIT. Sin embargo, existen muchos factores que determinan si dicha deducción pueda estar disponible para todo contribuyente que genere renta de trabajo. La SUNAT en el 2018 nos dice que se estima más de un millón quinientos mil trabajadores con ingresos de más de doce mil ciento cincuenta soles al año se podrían ver favorecidos con la deducción adicional de gastos del Impuesto a la Renta.

La reducción fiscal podrá ser solicitada si se da un excedente en beneficio del contribuyente. El Servicio de Administración Tributaria - SAT (2012), concluyó que el retorno de tributos es el derecho que tienen los contribuyentes de solicitar los importes que han pagado indebidamente, por otro lado el diario Gestión (2020) nos informa que la devolución de tributos se produce por un pago erróneo del contribuyente o por un pago en exceso de este. Se genera por una solicitud o como consecuencia de un proceso de fiscalización o procedimiento contencioso tributario reconocido por la SUNAT. Para realizar dicha devolución, es necesario cumplir con ciertos criterios establecidos por la

SUNAT, los cuales permitirán realizar efectivamente la devolución de los impuestos por la deducción adicional del gasto de hasta 3 UIT.

Según Toyama, indicó que los trabajadores perciben una serie de ingresos derivados de la relación laboral. La existencia de un sistema normativo nada uniforme que regula los ingresos laborales así como los diferentes organismos e instancias que controlan su tratamiento a una necesaria diferenciación sobre las denominadas remuneraciones. La renta de trabajo se determina como un pago a un trabajador por la prestación de servicios, ya sea como trabajador independiente o dependiente. El Instituto Vasco de Estadística (s.f.) definió a la renta del trabajo como la remuneración total, monetaria y no monetaria, que paga un empleador a sus trabajadores como contrapartida del trabajo realizado por éste durante un período. La SUNAT (s.f.) consideró como ingresos afectos los pagos de remuneración, nómina, asignaciones, gratificaciones, bonificaciones, comisiones, retribuciones en dinero, gastos de representación, disposición de servicio, entre otros.

La Norma II del Título Preliminar del Código Tributario nos dice que el gravamen es un tipo de tributo, que no involucra al Estado a realizar una contraprestación directa con los que contribuidores, al igual que el impuesto sobre la renta, el cual, en nuestra normativa local, se ha sostenido en cinco categorías. Dos de dichas clasificaciones corresponden a la renta de trabajo, el cual afecta a la ganancia de los trabajadores que cuentan con vínculo laboral y los que no. Los trabajadores que están forzados a pagar y declarar el impuesto sobre los beneficios de cuarta y quinta categoría tienen la posibilidad de deducir dicho tributo, luego de realizar las deducciones del veinte por ciento del ingreso bruto de los empleados de cuarta categoría y de descontar una deducción fija de 7 UIT a los trabajadores pertenecientes a la cuarta y quinta categoría; podrán acceder a un descuento adicional por gastos de 3 UIT. Los gastos que están incluidos en dicha deducción según DL N° 1258 son los

gastos de arrendamiento de inmuebles, intereses de préstamos hipotecarios para la primera vivienda, honorarios profesionales de médicos y odontólogos por servicios prestados en el país, siempre que califiquen como rentas de trabajadores no dependientes. La población económicamente activa que accedan a solicitar la devolución de su impuesto deberán sustentar dichos gastos con facturas y/o boleta electrónica, ticket POS, ticket monedero electrónico, nota de débito, crédito electrónica, bancarizar los gastos si son mayor a tres mil quinientos soles ó mil dólares, entre otros. Dichos requisitos son necesarios y obligatorios para poder acceder a la devolución de impuestos por parte de SUNAT al contribuyente y poder tener un correcto cálculo de impuesto a la renta, al igual que beneficiara a la renta de trabajo que percibe el trabajador.

Habiendo planteado lo anterior, me permite llegar a conocer ¿qué es lo que se ha investigado sobre la devolución de impuestos a los trabajadores que perciben renta de persona natural en los últimos diez años?; de tal modo, se podrá cumplir con el fin de esta revisión sistemática, la cual es recopilar información sobre la devolución de impuestos por la deducción adicional de gastos en la renta de trabajo de los trabajadores dependientes e independientes.

El presente trabajo de investigación de la literatura científica tiene la finalidad de dar a conocer a partir de la documentación encontrada en libros, tesis, revistas y artículos del periodo 2011 – 2020 el tema a investigar, el cual permitirá conocer más sobre la deducción adicional al gasto de hasta 3 UIT de los trabajadores dependientes e independientes al momento de pagar su impuesto a las ganancias. Considero este tema importante porque permite informar sobre la deducción de impuestos a la que pueden acceder los trabajadores al declarar y pagar su impuesto a la renta, lo cual beneficiará a la población económicamente activa que pertenezca a la cuarta y quinta categoría.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

El presente estudio realizado sobre el tema de la devolución de impuestos a trabajadores y el impacto generado en la renta de trabajo de la última década, es una revisión sistemática de la literatura científica. Los autores Moreno, Muñoz, Cuellar, Domancic y Villanueva (2018) establecieron como concepto que las revisiones sistemáticas son sinopsis claras, esquematizadas y precisas de la averiguación orientada a responder una cuestiones específicas, compuestas por múltiples documentos y fuentes de información. Los estudios designados a este informe son artículos, revistas y decretos supremos y legislativos, que abarcan el estudio tributario en el Perú; específicamente en el impuesto sobre beneficios de asalariados pertenecientes a cuarta y quinta categoría y la disminución de impuestos. Dichas estudios son investigaciones aplicadas, explicativas, cuantitativas. Los años que consideré para la realización de esta investigación fueron desde el año 2011 al 2020, presentado en el idioma español, utilicé base de datos para recopilar la información de distintos institutos, universidades y revistas; al igual que descarté investigaciones debido a la poca relevancia que tienen con el tema.

DESCRIPCIÓN DE LA FUENTE DE INVESTIGACIÓN

- Google Académico: Es una herramienta que permite indagar y buscar información revisada por profesionales en el tema de estudio, además permite encontrar diversa cantidad de tesis, libros, portafolios, etc.
- Gale Academic OneFile: Proporciona millones de artículos, más de diecisiete mil revistas académicas y otras fuentes autorizadas, incluye más de once mil papers.

- Repositorio de distintas universidades: Depósitos de archivos en páginas web de universidades donde se almacena y mantiene información digital y archivos informáticos.
- Alicia Concytec: Es un depósito virtual de ciencia, tecnología e innovación de acceso abierto, cuenta con más de cuarenta y ocho mil archivos de cuarenta y cinco instituciones y entidades del estado y particulares del Perú.
- SciELO: Es una biblioteca electrónica que sirve para difundir revistas científicas y artículos científicos.
- Revistas digitales: Son publicaciones idénticas a revistas físicas, que se presentan como medio de difusión en formato electrónico.

ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Las estrategias utilizadas para la búsqueda y recopilación de datos fueron en base a las variables: devolución de impuestos y renta de trabajo, para lo cual se utilizó fuentes de investigación como: Google Académico, Gale Academic OneFile, Repositorio de distintas universidades, Alicia Concytec, SciELO y Revistas digitales; las palabras claves utilizadas para realizar la búsqueda fueron: impuesto a la renta, gastos deducibles, devolución de impuestos, deducción adicional 3 UIT y renta de trabajo. Tuve en cuenta la calidad de los estudios que consideré, el año de publicación desde el 2011 al 2020, el idioma español y la relación de dichos estudios con las variables.

TABLA N° 01: Matriz de Base de Datos

N°	BASE DE DATOS	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	INSTITUCIÓN, UNIVERSIDAD, REVISTA, DIARIO, ETC	AUTOR	AÑO	PAÍS	ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA (PALABRAS CLAVES)
1	Google Académico	¿Cómo descontar las 3 UIT adicionales del Impuesto a la Renta?		Wilfredo Angulo	2018	Perú	Deducción adicional de 3 UIT, Impuesto a la Renta
2	Google Académico	¿Cómo solicitar la devolución de impuestos de cuarta y quinta categoría?	Diario Gestión		2020	Perú	Devolución de impuestos, Impuesto de cuarta y quinta categoría
3	Google Académico	DECRETO LEGISLATIVO N° 1258	Ministerio de Economía y Finanzas - MEF		2017	Perú	Deducción 3 UIT
4	Google Académico	DECRETO SUPREMO N° 033-2017-EF	Diario Oficial El Peruano		2017	Perú	Ley del Impuesto a la Renta
5	Alicia Concytec	Renta de Trabajo	Instituto Vasco de Estadística		s.f.	Vasco	Renta de Trabajo
6	Gale OneFile	EL IMPUESTO A LA RENTA Y LOS GASTOS DEDUCIBLES PARA LOS CONTRIBUYENTES CON RENTA DE QUINTA CATEGORÍA: PERU	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Irvin Luis Llave Angulo	2018	Perú	Impuesto a la renta, gastos deducibles
7	SciELO	Revisiones Sistemáticas: definición y nociones básicas		Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S., y Villanueva, J	2018	Perú	Revisión Sistemática
8	Google Académico	Devolución de saldos a favor de impuestos o de cantidades pagadas indebidamente	Servicio de Administración Tributaria		2012	Perú	Devolución de impuestos, Recaudación Tributaria
9	Google Académico	Concepto de rentas de quinta categoría	SUNAT		s.f.	Perú	Renta de Trabajo

10	Repositorio de PUCP	La devolución de impuestos a los generadores de renta de trabajo como incentivo para la recaudación y formalización tributaria en Lima	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	Herrera Carrasco, Isabel Sofía	2019	Perú	Devolución de impuestos, Recaudación y Formalización Tributaria
11	Repositorio de la Universidad de Lima	LA DEDUCCIÓN DE GASTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA DEL TRABAJO; UNA APROXIMACIÓN A LA CAPACIDAD CONTRIBUTIVA DE LAS PERSONAS NATURALES	UNIVERSIDAD DE LIMA	Daniel Málaga Cuadros	2016	Perú	Deducción de Gastos, Renta de Trabajo
12	Google Académico	¿Qué son los gastos deducibles de impuestos?	Ecovale		2015	México	Gastos Deducibles
13	Google Académico	Trabajadores en planilla que ganen hasta S/ 2,150 al mes no pagarán Impuesto a la Renta el 2020	Diario Gestión		2019	Perú	Impuesto a la Renta, Trabajadores en planilla
14	Google Académico	Cálculo del pago a cuenta del impuesto a la renta de cuarta categoría	SUNAT		s.f.	Perú	Impuesto a la Renta, Cuarta Categoría
15	Repositorio de UPAO	LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS NATURALES EN EL PERÚ Y LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES TRIBUTARIOS DE CAPACIDAD CONTRIBUTIVA Y DE IGUALDAD	Universidad Privada Antenor Orrego	RAMÓN CHUMÁN ROJAS	2015	Perú	Capacidad contributiva, igualdad, Impuesto a la Renta, Personas Naturales.
16	Repositorio Académico UPC	PROPUESTA DE REFORMA DE LAS RENTAS DEL TRABAJO EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA	UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS	Pozo Ríos Miguel, Rosales Ochoa Carlos y Segovia	2016	Perú	Impuesto a la Renta, Renta de Trabajo

		RENDA DE LA PERSONA NATURAL		Chacón David			
17	Google Académico	Gastos Adicionales por 3UIT	SUNAT		s.f.	Perú	Gastos Deducibles
18	Repositorio Académico USMP	ESTRATEGIAS DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y SUS EFECTOS EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	Universidad San Martín de Porres	RICHARD EFRAÍN CÁRDENAS CASTRO	2017	Perú	Recaudación Tributaria, Impuesto a la Renta
19	Google Académico	REMUNERACIONES, RENTAS Y LA SUNAT		Jorge Toyama Miyagusuku	s.f.	Perú	Renta de Trabajo
20	Google Académico	Renta Personas Naturales	DIAN		2017	Colombia	Rentas de Trabajo

Fuente: Elaboración propia

CRITERIOS PARA EL DESCARTE DE DOCUMENTOS

Durante el proceso de recopilar información de tesis, artículos, revistas entre otras fuentes de investigación, se logró obtener cuarenta unidades de análisis en relación a las variables devolución de impuestos y renta de trabajo, de los cuales analizamos y clasificamos según la relevancia que tienen con el tema. Del total del resultado de la búsqueda descarte veinte documentos porque no contaban con coherencia en relación a las variables devolución de impuestos y renta de trabajo, estudios con poca calidad e impertinentes para la investigación, estudios obsoletos y redundantes en información. Se obtuvo un total de veinte unidades que cumplen con los requisitos para elaborar el trabajo.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE DATOS

Al iniciar la búsqueda de la información del informe, se tomó en cuenta los siguientes parámetros para la elección de documentos; al reunir libros, tesis, artículos y revistas:

- La relevancia y coherencia del estudio para nuestro tema de trabajo.
- La procedencia de la información: estadísticos, bibliográficos, legislativos, etc.
- El idioma, el cual fue el español; fue un criterio importante para poder hallar información en las bases de datos ya mencionadas.
- El periodo que optamos fue buscar y recopilar estudios de los últimos diez años, que respondan a la pregunta de investigación y tengan relación con las variables.
- El origen del estudio de investigación, si fueron escritas por autores, instituciones, universidades, etc.
- La accesibilidad del estudio de investigación, para así poder tener la información completa de la que habla el autor.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

El seguimiento de información en las bases de datos me dio un total de cuarenta estudios conformados por tesis, artículos, decretos, revistas y repositorios digitales, las cuales fueron encontradas en diversas fuentes, aquella información encontrada cumple con los estándares mínimos de calidad. (Figura N° 01)



Figura N° 01: Cantidad de artículos encontrados.

Fuente: Elaboración propia

Desde el número total de estudios encontrados, se eliminaron doce estudios debido a que no tenían relación coherente con las variables a investigar y se descartó ocho estudios ya que no cumplían con el idioma requerido. De ese modo la unidad de estudio quedó conformada por veinte estudios.

En los veinte artículos escogidos se efectuó la determinación de la base de datos de donde fue encontrado, los autores o instituciones, el año de su publicación y el título del artículo de investigación; además consideramos el idioma español para todos nuestros estudios seleccionados.

TABLA N° 02: Matriz de Registros de Artículos

N°	BASE DE DATOS	Autor / Autores	Año	Título de artículo de investigación
1	Google Académico	Wilfredo Angulo	2018	¿Cómo descontar las 3 UIT adicionales del Impuesto a la Renta?
2	Google Académico	Diario Gestión	2020	¿Cómo solicitar la devolución de impuestos de cuarta y quinta categoría?
3	Google Académico	Ministerio de Economía y Finanzas	2017	DECRETO LEGISLATIVO N° 1258
4	Google Académico	Diario Oficial El Peruano	2017	DECRETO SUPREMO N° 033-2017-EF
5	Alicia Concytec	Instituto Vasco de Estadística	s.f.	Renta de Trabajo
6	Gale OneFile	Irvin Luis Llave Angulo	2018	EL IMPUESTO A LA RENTA Y LOS GASTOS DEDUCIBLES PARA LOS CONTRIBUYENTES CON RENTA DE QUINTA CATEGORÍA: PERU
7	SciELO	Begoña Moreno, Maximiliano Muñoz, Javier Cuellar, Stefan Domancic y Julio Villanueva	2018	Revisiones Sistemáticas: definición y nociones básicas
8	Google Académico	Servicio de Administración Tributaria	2012	Devolución de saldos a favor de impuestos o de cantidades pagadas indebidamente
9	Google Académico	SUNAT	s.f.	Concepto de rentas de quinta categoría
10	Repositorio PUCP	Herrera Carrasco, Isabel Sofia	2019	La devolución de impuestos a los generadores de renta de trabajo como incentivo para la recaudación y formalización tributaria en Lima
11	Repositorio Universidad de Lima	Daniel Málaga Cuadros	2016	LA DEDUCCIÓN DE GASTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA DEL TRABAJO; UNA APROXIMACIÓN A LA CAPACIDAD CONTRIBUTIVA DE LAS PERSONAS NATURALES
12	Google Académico	Ecovale	2015	¿Qué son los gastos deducibles de impuestos?
13	Google Académico	Diario Gestión	2019	Trabajadores en planilla que ganen hasta S/ 2,150 al mes no pagarán Impuesto a la Renta el 2020
14	Google Académico	SUNAT	s.f.	Cálculo del pago a cuenta del impuesto a la renta de cuarta categoría
15	Repositorio de UPAO	RAMÓN CHUMÁN ROJAS	2015	LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS NATURALES EN EL PERÚ Y LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES TRIBUTARIOS DE CAPACIDAD CONTRIBUTIVA Y DE IGUALDAD
16	Repositorio Academico UPC	Pozo Ríos Miguel, Rosales Ochoa Carlos y Segovia Chacón David	2016	PROPUESTA DE REFORMA DE LAS RENTAS DEL TRABAJO EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LA PERSONA NATURAL
17	Google Académico	SUNAT	s.f.	Gastos Adicionales por 3UIT
18	Repositorio Academico USMP	Universidad San Martin de Porres	2017	ESTRATEGIAS DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y SUS EFECTOS EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES
19	Google Académico	Jorge Toyama Miyagusuku	s.f.	REMUNERACIONES, RENTAS Y LA SUNAT
20	Google Académico	DIAN	2017	Renta Personas Naturales

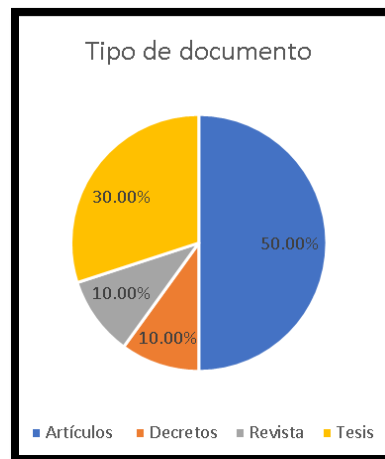
Fuente: Elaboración propia

Para definir las características de los estudios, elaboramos una tabla donde mostramos el tipo de documento que hemos utilizado, la cantidad y la proporción de cada uno, además detallamos que para el trabajo de investigación utilizamos diez artículos, dos decretos, dos revistas y seis tesis.

TABLA N° 03: Tipo de Documento

Tipo de documento	F	%
Artículos	10	50.00%
Decretos	2	10.00%
Revista	2	10.00%
Tesis	6	30.00%
TOTAL	20	

Figura N° 02: Tipo de Documentos



Fuente: Elaboración propia

Relación de tipos de investigación: Artículos

Adjunte todos los artículos seleccionados para mi trabajo de investigación, donde detalle la base de datos en la que fueron encontrados, el nombre de la institución, universidad, diario o revista que lo publicaron, el autor, los años de publicación, el país y las palabras claves que se encuentran directamente relacionadas con las variables.

TABLA N° 04: Relación de tipos de investigaciones: ARTÍCULOS

N°	BASE DE DATOS	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	INSTITUCIÓN, UNIVERSIDAD,	AUTOR	AÑO	PAÍS	ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA (PALABRAS)
1	Google Académico	¿Cómo descontar las 3 UIT adicionales del Impuesto a la Renta?		Wilfredo Angulo	2018	Peru	Deducción adicional de 3 UIT, Impuesto a la Renta
2	Google Académico	¿Cómo solicitar la devolución de impuestos de cuarta y quinta categoría?	Diario Gestión		2020	Peru	Devolución de impuestos, Impuesto de cuarta y quinta categoría
3	Alicia Concytec	Renta de Trabajo	Instituto Vasco de Estadística		s.f	Vasco	Renta de Trabajo
4	Google Académico	Concepto de rentas de quinta categoría	SUNAT		s.f	Peru	Renta de Trabajo
5	Google Académico	¿Qué son los gastos deducibles de impuestos?	Ecovale		2015	Mexico	Gastos Deducibles
6	Google Académico	Trabajadores en planilla que ganen hasta S/ 2,150 al mes no pagarán Impuesto a la Renta el 2020	Diario Gestión		2019	Peru	Impuesto a la Renta, Trabajadores en planilla
7	Google Académico	Cálculo del pago a cuenta del impuesto a la renta de cuarta categoría	SUNAT		s.f	Peru	Impuesto a la Renta, Cuarta Categoría
8	Google Académico	Gastos Adicionales por 3UIT	SUNAT		s.f	Peru	Gastos Deducibles
9	Google Académico	REMUNERACIONES, RENTAS Y LA SUNAT		Jorge Toyama Miyagusuku	s.f	Peru	Renta de Trabajo
10	Google Académico	Renta Personas Naturales	DIAN		2017	Colombia	Rentas de Trabajo

Fuente: Elaboración propia

Relación de tipos de investigación: Decretos

Incluí dos decretos, el primero es el Decreto Legislativo - DL N° 1258 y el segundo el Decreto Supremo – DS N° 033-2017-EF; ambos decretos son oficiales y publicados por el estado, los cuales se consideraron para sustentar el tema ya que cuentan con conexión y consistencia con las variables de devolución de impuestos y renta de trabajo, ya que el primer decreto trata sobre la Deducción de las 3 UIT y el segundo sobre la Ley del Impuesto a la Renta.

TABLA N° 05: Relación de tipos de investigaciones: DECRETOS

N°	BASE DE DATOS	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	INSTITUCIÓN, UNIVERSIDAD, REVISTA, DIARIO, ETC	AÑO	PAÍS	ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA (PALABRAS CLAVES)
1	Google Académico	DECRETO LEGISLATIVO N° 1258	Ministerio de Economía y Finanzas	2017	Peru	Deducción 3 UIT
2	Google Académico	DECRETO SUPREMO N° 033-2017-EF	Diario Oficial El Peruano	2017	Peru	Ley del Impuesto a la Renta

Fuente: Elaboración propia

Relación de tipos de investigación: Revistas

Agregue tres estudios que pertenecen a revistas virtuales, de las cuales incluí en mi trabajo de investigación debido a la relación que tienen con mi tema y con las variables a investigar.

TABLA N° 06: Relación de tipos de investigaciones: REVISTAS

N°	BASE DE DATOS	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	INSTITUCIÓN, UNIVERSIDAD,	AUTOR	AÑO	PAÍS	ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA (PALABRAS CLAVES)
1	Gale OneFile	EL IMPUESTO A LA RENTA Y LOS GASTOS DEDUCIBLES PARA LOS CONTRIBUYENTES CON RENTA DE QUINTA CATEGORÍA: PERU	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Irvin Luis Llave Angulo	2018	Peru	Impuesto a la renta, gastos deducibles
2	SciELO	Revisión Sistemática: definición y nociones básicas		Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S., y Villanueva, J	2018	Peru	Revisión Sistemática
3	Google Académico	Devolución de saldos a favor de impuestos o de cantidades pagadas indebidamente	Servicio de Administración Tributaria		2012	Peru	Devolución de impuestos, Recaudación Tributaria

Fuente: Elaboración propia

Relación de tipos de investigación: Tesis

Adjunte cinco tesis de pre y post grado; elaboradas por alumnos, docentes de diversas universidades de nuestro país, de las cuales use para sustentar mi tema, incluí palabras claves que resumen el tema de cada tesis.

TABLA N° 07: Relación de tipos de investigaciones: TESIS

N°	BASE DE DATOS	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	INSTITUCIÓN, UNIVERSIDAD,	AUTOR	AÑO	PAÍS	ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA (PALABRAS
1	Repositorio de PUCP	La devolución de impuestos a los generadores de renta de trabajo como incentivo para la recaudación y formalización tributaria en Lima	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	Herrera Carrasco, Isabel Sofia	2019	Peru	Devolucion de impuestos, Recaudacion y Formalizacion Tributaria
2	Repositorio de la Universidad de Lima	LA DEDUCCIÓN DE GASTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA DEL TRABAJO; UNA APROXIMACIÓN A LA CAPACIDAD CONTRIBUTIVA DE LAS PERSONAS NATURALES	UNIVERSIDAD DE LIMA	Daniel Málaga Cuadros	2016	Peru	Deducion de Gastos, Renta de Trabajo
3	Repositorio de UPAO	LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS NATURALES EN EL PERÚ Y LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES TRIBUTARIOS DE CAPACIDAD CONTRIBUTIVA Y DE IGUALDAD	Universidad Privada Antenor Orrego	RAMÓN CHUMÁN ROJAS	2015	Peru	Capacidad contributiva, igualdad, Impuesto a la Renta, Personas Naturales.
4	Repositorio Academico UPC	PROPUESTA DE REFORMA DE LAS RENTAS DEL TRABAJO EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LA PERSONA NATURAL	UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS	Pozo Ríos Miguel, Rosales Ochoa Carlos y Segovia Chacón David	2016	Peru	Impuesto a la Renta, Renta de Trabajo
5	Repositorio Academico USMP	ESTRATEGIAS DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y SUS EFECTOS EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	Universidad San Martin de Porres	RICHARD EFRAÍN CÁRDENAS CASTRO	2017	Peru	Recaudacion Tributaria, Impuesto a la Renta

Fuente: Elaboración propia

Los años de publicación de los estudios seleccionados fueron desde el año 2011 hasta el 2020, de los cuales fuimos descartando estudios dejando veinte que serán parte de nuestra investigación. En los estudios investigados hemos seleccionado dos que pertenecen a otros países latinoamericanos, que son México y Colombia.

TABLA N° 08: Año de Publicación

Año de publicación	F	%
s.f.	5	25.00%
2012	1	5.00%
2015	2	10.00%
2016	2	10.00%
2017	4	20.00%
2018	3	15.00%
2019	2	10.00%
2020	1	5.00%
Total	20	100%

Fuente: Elaboración propia

Las instituciones, revistas, diarios, tesis y fuentes de información que utilizamos para poder realizar nuestra investigación fueron diversas, extrajimos información de Universidades, Instituciones del estado, Diarios reconocidos, entre otros. Esto nos ayudó a poder sustentar de manera correcta la introducción y metodología.

TABLA N° 09: Fuentes de Investigación

Nombre de Institucion, revista, diario, etc	F	%
Revistas de investigación UNMSM	1	5.00%
Servicio Administración Tributaria	1	5.00%
RPP	1	5.00%
Diario Gestion	2	10.00%
Diario Oficial El Peruano	1	5.00%
Ministerio de Economía y Finanzas	1	5.00%
Instituto Vasco de Estadística	1	5.00%
SUNAT	3	15.00%
Revista clínica de periodoncia, implantología y rehabilitación oral	1	5.00%
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	1	5.00%
Universidad de Lima	1	5.00%
Ecovale	1	5.00%
Repositorio de UPAO	1	5.00%
Repositorio Academico UPC	1	5.00%
Repositorio Academico USMP	1	5.00%
Jorge Toyama Miyagusuku	1	5.00%
DIAN	1	5.00%
TOTAL	20	

Fuente: Elaboración propia

Además de la información brindada al inicio, se decidió incluir aportes claves al trabajo de investigación, los cuales tienen relación con las variables y brinda una conclusión específica de lo que consiste la deducción de impuestos.

TABLA N° 10: Análisis Global de los Estudios

Inducción de Categorías	
Categorías	Aportes
Definición de la deducción de impuestos	<p>La deducción de impuestos se define como las concesiones que nos da el gobierno para restar de nuestros ingresos ciertos gastos, de tal forma que la base de tributación sea mucho menor. (Haiat, 2015)</p> <p>La normativa vigente del Impuesto a la Renta prevé una deducción del 20% de la renta bruta de cuarta categoría obtenida en el ejercicio hasta el límite de 24 UIT, y una deducción adicional de 7 UIT en caso se obtengan además rentas de quinta categoría, además de una deducción adicional de 3UIT por determinados gastos que tenga el contribuyente. (Malaga, 2016)</p>
Acciones de beneficio de la devolución de impuestos	<p>La finalidad de estas deducciones está orientada a la búsqueda de la lucha contra la evasión y la informalidad de la economía, así como a contribuir con la promoción de la cultura tributaria de recaudación y formalización al exigir que uno de los principales requisitos para que se puedan deducir dichos gastos sea la emisión de comprobantes de pago electrónicos por parte de los prestadores de dichos servicios. (Herrera, 2019)</p> <p>Este mecanismo no permite la elusión ilegal del impuesto debido a que la administración tributaria tiene la facilidad de fiscalizarlo a través de las planillas de las empresas, que las empresas están obligadas a llevar para efectos del pago del seguro social y, en su caso, al el sistema nacional de pensiones y la garantía de los derechos laborales. (Chuman, 2015)</p>
Implementación de la deducción de impuestos	<p>Para determinar las rentas de cuarta y quinta categoría, en cuanto a los ingresos, se establecieron los conceptos que están gravados, los cuales se encontraron en el T.U.O. de la ley del impuesto a la renta. (Pozo, Rosales y Segovia, 2016)</p>

Los gastos por deducción adicional de las 3 UIT sólo podrán efectuarse por los conceptos de arrendamiento destinado para vivienda o actividades empresariales, honorarios de médicos y odontólogos, honorarios por servicios prestados vinculados a toda profesión, arte, ciencia u oficio, aportaciones a ESSALUD a favor de trabajadores del hogar y los importes pagados por alojamiento en hoteles y consumos en restaurantes. (SUNAT)

En el caso de los trabajadores dependientes, que pagan rentas de quinta categoría, se les exonera el pago del IR siempre que perciban ingresos anuales hasta por 7 UIT, es decir, que hoy con la UIT de S/ 4,200, están exonerados del pago del IR los trabajadores en planilla que ganen hasta S/ 29,400 anuales o perciban un sueldo mensual de S/ 2,100. (Gestion, 2019)

Si percibes únicamente renta de cuarta categoría y el total de tus rentas en un mes no superan el monto de S/ 3,135 no estas obligado a presentar la declaración mensual ni a efectuar pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. (SUNAT)

Nota: Aportes de Devolucion de Impuestos

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Discusión:

El análisis efectuado a lo largo del estudio investigado se desencadenó en la búsqueda de estudios previos a nuestra investigación, de los cuales recopilamos veinte estudios del periodo 2011 – 2020, el periodo de búsqueda fue el adecuado ya que el tema de deducción de impuesto de la 3 UIT se dio a partir del 2017, los estudios de años anteriores a la modificación a la norma nos detalla como beneficiarían las deducciones a personas naturales y si esto contribuye a la recaudación tributaria.

Las devoluciones de impuestos se dan en varios países a nivel mundial, recopilamos información de algunos países de Latinoamérica, La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN de Colombia definió la renta de trabajo como las obtenidas por personas naturales por concepto de salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales. Estos conceptos también están incluidos al momento de considerar la renta neta de trabajo en nuestro país.

La revisión de la literatura científica realizada nos da información acerca nuestro tema que es la devolución de impuestos a trabajadores y el impacto que genera en la renta de trabajo. Puedo decir que lo que se ha investigado de la deducción de impuestos es que es un factor importante para calcular la renta de trabajo y para la declaración anual tributaria, además se investigó a fondo que abarca dicha devolución, que gastos incluyen, que documentos acreditan y sustentan los gastos y como afecta a la renta de trabajo de un trabajador ya sea con vínculo laboral o un locador.

Conclusiones:

Tomando en consideración el objetivo planteado y en función del análisis de los resultados obtenidos, se concluye que:

Se ha investigado sobre la devolución de impuestos a los trabajadores que perciben renta de persona natural en los últimos diez años, se recopiló estudios del año 2011 – 2020, en los cuales pude conocer más sobre el tema y determinar su relevancia.

Además, pude dar a conocer una información verídica y completa sobre el tema investigado y averiguar cómo se efectúa la deducción adicional de gastos de 3 UIT en la renta de trabajo de los trabajadores dentro de una empresa en un servicio de ente y aquellos trabajadores externos

En conclusión, podemos afirmar que en esta literatura científica cuenta con veinte artículos que sustentan el presente informe, al igual que la devolución de impuestos está relacionada con la renta de trabajo ya que los estudios previos confirman la conexión entre estas dos variables.

REFERENCIAS

Angulo, W. (20 de febrero del 2018). ¿Cómo descontar las 3 UIT adicionales del Impuesto a la Renta?.

RPP Noticias. Recuperado de <https://rpp.pe/economia/economia/como-deducir-las-3-uit-adicionales-del-impuesto-a-la-renta-noticia-1059329?ref=rpp>

¿Cómo solicitar la devolución de impuestos de cuarta y quinta categoría? (17 de febrero de 2020).

Diario Gestión. Recuperado de <https://gestion.pe/tu-dinero/finanzas-personales/como-solicitar-la-devolucion-de-impuestos-de-cuarta-y-quinta-categoria-nnda-nnlt-noticia/>

DECRETO LEGISLATIVO N° 1258. Ministerio de Economía y Finanzas. Lima, Perú, 1 de enero de 2017. Recuperado de <http://spij.minjus.gob.pe/content/noticia/pdf/DECRETOLEGISLATIVON1258.pdf>

DECRETO SUPREMO N° 033-2017-EF. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 28 de febrero de 2017.

Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/15618-decreto-supremo-n-033-2017-ef/file>

Instituto Vasco de Estadística. (s.f.). Renta de Trabajo. Recuperado de https://www.eustat.eus/documentos/opt_0/tema_395/elem_2179/definicion.html

Llave, I. (2018). EL IMPUESTO A LA RENTA Y LOS GASTOS DEDUCIBLES PARA LOS CONTRIBUYENTES CON RENTA DE QUINTA CATEGORÍA: PERÚ. *Quipukamayoc*, Vol. 26, (N°5). Recuperado de

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/15526/13385>

Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S., y Villanueva, J. (2018). Revisiones Sistemáticas: definición y nociones básicas. Recuperado de

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-01072018000300184

Servicio de Administración Tributaria. (2012). Devolución de saldos a favor de impuestos o de cantidades pagadas indebidamente (1era edición). Recuperado de [https://imcp.org.mx/IMG/pdf/ANEXO E NOTICIAS FISCALES 174.pdf](https://imcp.org.mx/IMG/pdf/ANEXO_E_NOTICIAS_FISCALES_174.pdf)

SUNAT (s.f.). Concepto de rentas de quinta categoría. Recuperado de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/personas-menu/impuesto-a-la-renta-personas-ultimo/rentas-de-quinta-categoria-personas/3070-01-concepto-de-rentas-de-quinta-categoria>

Herrera, I. (2019). *La devolución de impuestos a los generadores de renta de trabajo como incentivo para la recaudación y formalización tributaria en Lima*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14931/HERRERA_CARRASCO_ISABEL_SOFIA1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Málaga, D. (2016). *LA DEDUCCIÓN DE GASTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA DEL TRABAJO; UNA APROXIMACIÓN A LA CAPACIDAD CONTRIBUTIVA DE LAS PERSONAS NATURALES*. Universidad de Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/9515/Malaga_Cuadros_Daniel.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ecovale. (2015). ¿Qué son los gastos deducibles de impuestos? Recuperado de <http://ecovale.com.mx/que-son-los-gastos-deducibles-de-impuestos/>

Trabajadores en planilla que ganen hasta S/ 2,150 al mes no pagarán Impuesto a la Renta el 2020. (22 de diciembre 2019). Diario Gestión. Recuperado de <https://gestion.pe/economia/management-empleo/trabajadores-en-planilla-que-ganen-hasta-s-2150-al-mes-no-pagaran-impuesto-a-la-renta-el-2020-noticia/?ref=gesr>

Cálculo del pago a cuenta del impuesto a la renta de cuarta categoría. (s.f.). SUNAT. Recuperado de

<http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/personas-menu/impuesto-a-la-renta-personas-ultimo/rentas-de-cuarta-categoria-personas/3064-02-calculo-del-impuesto-por-rentas-de-cuarta-categoria>

Chuman, R. (2015). *La Ley del Impuesto a la Renta de Personas Naturales en el Perú y los principios constitucionales tributarios de capacidad contributiva y de igualdad*. Universidad Privada Antenor

Orrego, Trujillo, Perú. Recuperado de

http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/930/1/CHUM%c3%81N_RAM%c3%93N_RENTA_PERSONAS_NATURALES.pdf

Pozo, M; Rosales, C & Segovia, D. (2016). *Propuesta de reforma de las rentas del trabajo en la determinación del impuesto a la renta de la persona natural*. Universidad Peruana de Ciencias

Aplicadas (UPC), Lima, Perú. Recuperado de

https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/621962/Pozo_RM.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Gastos Adicionales por 3UIT. (s.f.). SUNAT. Recuperado de

<http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/personas-menu/impuesto-a-la-renta-personas-ultimo/deducccion-adicional-de-3-uit>

Cárdenas, R. (2017). *Estrategias de la Administración Tributaria y sus efectos en la Recaudación del Impuesto a la Renta en los Profesionales Independientes*. Universidad de San Martín de Porres, Lima,

Perú. Recuperado de

http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/2861/cardenas_cre.pdf?sequence=1&isAllowed=y

REMUNERACIONES, RENTAS Y LA SUNAT. (s.f.). Toyama, J. Recuperado de

[file:///C:/Users/Alvarez/Downloads/11638-Texto%20del%20art%C3%ADculo-46276-1-10-20150320%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Alvarez/Downloads/11638-Texto%20del%20art%C3%ADculo-46276-1-10-20150320%20(1).pdf)

Renta de Personas Naturales. (2017). Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Colombia.

Recuperado

de

https://www.dian.gov.co/impuestos/personas/Renta_Personas_Naturales_2017/Clasificacion_y_definicion_Rentas_Cedulares/Rentas_de_Trabajo/Paginas/default.aspx